

Mas de una década de la Ley de Educación Técnico Profesional en Argentina: revisiones a partir de trayectorias educativo-laborales de egresados

More than a decade of the Law of Professional Technical Education in Argentina: reviews from the educational-labor trajectories of graduates

 **Agustina María Corica**¹

 **Miguel Alfredo**²

Resumen

El siguiente artículo se enmarca en una investigación llevada a cabo dentro del Programa Juventud de la FLACSO Argentina, en la cual se buscó analizar las trayectorias postsecundario de egresados/as de la escuela técnica secundaria a más de diez años de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional en Argentina. El artículo se propone reflexionar en torno a las desigualdades educativas partiendo de un estudio longitudinal realizado a través de entrevistas retrospectivas a egresados de escuelas secundarias técnicas y el análisis de datos secundarios sobre oferta e infraestructura educativa en el nivel medio de enseñanza. Se partió del supuesto de que más allá de los cambios sustanciales implementados en la dinámica del sistema educativo a partir de la normativa, aún

¹ Investigadora Adjunta CONICET/UNIFE, FLACSO, Coordinadora Académica Programa de Juventud, Doctora en Ciencias Sociales. Email: acorica@flacso.org.ar

² Becario Doctoral CONICET/FLACSO Programa Juventud y Programa Estudios y Relaciones del Trabajo, Magister en Ciencias Sociales del Trabajo. Email: malfredo@flacso.org.ar

existen ciertas continuidades en la organización de la educación que acentúan las diferencias jurisdiccionales. De la evidencia empírica se relevan diferencias contextuales que impactan de manera diferenciada en las trayectorias, concluyéndose en la necesidad de elaboración de políticas públicas que definan y orienten carreras post-secundarias.

Palabras clave: Desigualdad educativa; educación y trabajo; oferta educativa; educación secundaria técnica.

Abstract

The following article is part of an investigation carried out within the Youth Program of the FLACSO Argentina, in which it was sought to analyze the post-secondary trajectories of graduates of secondary technical school more than ten years after the enactment of the Law of Professional Technical Education in Argentina. The article proposes to reflect on educational inequalities based on a longitudinal study carried out through retrospective interviews with graduates of technical secondary schools and the analysis of secondary data on educational offer and infrastructure at the secondary level of education. It was based on the assumption that beyond the substantial changes implemented in the dynamics of the educational system based on the regulations, there are still certain continuities in the organization of education that accentuated the jurisdictional differences. From the empirical evidence, contextual differences are revealed that have a different impact on the trajectories, concluding in the need for the elaboration of public policies that define and guide post-secondary careers.

Keywords: Educational inequality; education and work; educational offer; technical secondary education.

1. Introducción

La irrupción del Covid-19 en el actual contexto mundial ha puesto de relieve las múltiples desigualdades sobre las cuales las agencias gubernamentales,

organizaciones de la sociedad civil y poblaciones deben resolver sus problemas cotidianos. En Argentina, entre las muchas desigualdades de carácter estructural y con su respectiva agudización coyuntural, la educación ha mostrado ser uno de los campos desde los cuales dar respuestas a las necesidades y demandas de las emergencias, la cual, no obstante, no deja de estar atravesada por diversas formas de desigualdad inherente. Desde la problemática de las formas pedagógicas hasta el desafío de la virtualización, pasando por la función de la contención social que la escuela ejerce en contextos de emergencia alimentaria, el sistema educativo es fuente de una serie de demandas sociales a las cuales debe afrontar según sus propias condiciones.

En este marco, la educación pública en general, y la secundaria técnica en particular, ha sido fuente de múltiples cuestionamientos por parte de los discursos circulantes impulsados durante y desde el último período de gobierno, en donde las directrices del debate sobre lo público se buscaron centrar en bases situadas en lógicas meritocráticas (Miranda, 2020). Con dicho panorama en pleno proceso, desde el Programa Juventud de la FLACSO Argentina se llevó a cabo una investigación en donde, a más de diez años de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional en Argentina, se realizó un relevamiento del estado de situación de la modalidad técnica secundaria en las jurisdicciones comprendidas por los territorios de Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Neuquén y Salta.

Dicha investigación se abocó al análisis de la construcción de las trayectorias educativo-laborales de egresados/as de la secundaria técnica. A partir del análisis de la transición educación-trabajo, los resultados arrojaron información de gran utilidad en las jurisdicciones sobre las que se realizó el estudio. Entre ellos cabe mencionar que las trayectorias post-secundarias en el ámbito laboral conllevan un proceso desestandarizado que abarca un lapso de una década, en donde las diferencias contextuales, sociales, familiares y de género juegan un rol sustancial.

Ahora bien, y a partir de los hallazgos del estudio cabe preguntar: ¿qué condiciones de infraestructura educativa presentaron las jurisdicciones estudiadas?

En caso de existir desigualdades en cuanto a infraestructura educativa en las diversas jurisdicciones, ¿en qué medida la misma se vio modificar en el tiempo? ¿Cuánto la oferta educativa está vinculada con el contexto productivo y cuan diferentes son las oportunidades educativas ofrecidas? Por eso, en el siguiente artículo se propone reflexionar acerca de la problemática de la desigualdad educativa desde el campo de la economía de la educación. Específicamente se toma como objeto analizar las diferencias jurisdiccionales con respecto a la infraestructura educativa de la secundaria técnica en Argentina. La delimitación de las características educativas de los establecimientos educativos del nivel secundario técnico responde a las dimensiones de evolución de la matrícula, cantidad de instituciones y cargos docentes. Estas dimensiones permiten comprender cómo, a pesar de los avances significativos en términos de transferencias de recursos por parte del Estado nacional, la secundaria técnica ha mostrado diferencias entre las distintas jurisdicciones en Argentina. La pertinencia del estudio de los estados de situación del sistema educativo en general, como de la educación técnica en particular, brinda herramientas para la elaboración, monitoreo y evaluación de las políticas públicas educativas, así como la definición de estrategias e iniciativas de vinculación del sistema educativo con el entramado social ampliado.

2. Marco teórico

La función social del nivel secundario comienza a posicionarse como un requisito de base para contar con condiciones y herramientas para el acceso al mundo laboral (Corica, 2019; Jacinto, 2018). En este marco, paradójicamente, la secundaria técnica históricamente se constituyó como una formación para el trabajo orientada a una salida laboral adecuada a la oferta. La compleja situación y condiciones que implica para la juventud el itinerario que se da post-educación secundaria, implica reflexionar sobre el papel que desarrolla la especialidad de la ETP en Argentina. En esta línea la especialidad técnica cuenta con un peso significativo dentro de un contexto determinado (Borras, Legay y Romani, 2008),

lo cual no inhabilita la necesidad de tomar en consideración los deseos e intereses por fuera de la esfera económica. Las condiciones estructurales, contextos sociopolíticos, características sectoriales son factores inherentes en una relación que se presenta cada vez más heterogénea y desigual. Los itinerarios diversos que se construyen van dando lugar trayectorias e inserciones laborales con un alto grado de probabilidad de ser precarios y con una alta rotación (Casal et al, 2006; Miranda, 2018).

Previamente, y buscando otorgar un marco de comprensión a las trayectorias de quienes egresaron de la secundaria técnica, se presenta un breve panorama de las condiciones institucionales de dicha formación. En este sentido es que se describen las distintas dimensiones vinculadas con la infraestructura educativa, las cuales son: 1) Matrícula: cantidad de estudiantes registradas en las unidades educativas; 2) Cantidad de instituciones: unidades organizativas institucionales donde se dictan las ofertas educativas; y 3) Cargos docentes: puestos de trabajo designados para tareas pedagógicas. El periodo temporal de análisis de los datos secundarios va desde el 2006 hasta 2018.

Estos datos, a su vez, dan cuenta de las distintas realidades educativas que ponen en debate las desigualdades existentes. Es decir que, la relación entre la formación técnica de nivel medio y la inserción laboral de jóvenes egresados en el S. XXI conllevan a pensar que las características del entorno social ampliado (organización productiva y condiciones del mercado de trabajo local) se encuentran con elementos condicionantes y/o que condicionan las trayectorias formativas-ocupacionales de los y las egresados investigados.

Por lo tanto, el peso de la formación técnica es relativo a los debates y demandas sociales por los modelos de desarrollo y los contextos productivos. A partir de la debacle económica y social que Argentina supo sortear a principios del nuevo milenio, el escenario para la juventud experimento una fuerte contracción de oportunidades.

No obstante, con la mudanza de escenario político a nivel regional, los cambios de las variables macroeconómicas y la implementación en un marco de

gestión y normativo a inicios de 2003, el panorama de la ETP se vio más alentador. La Ley de Educación Técnico Profesional (Nº 26.058/05) y la sanción de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06 (en adelante LEN), junto a una batería de acciones tendientes a recuperar la institucionalidad laboral y el papel del Estado Nacional como actor central en la mejora de las condiciones de vida, signaron un marco de derechos y reconocimiento de las necesidades de los y las jóvenes en Argentina (Jacinto, 2016; Kessler, 2014; Terigi, 2016).

En este sentido, a partir de 2003 el cambio en el modelo de desarrollo con eje en la producción local de manufacturas con capacidad de abastecimiento del mercado interno de bienes y servicios, como se mejora la distribución del ingreso, en donde las leyes Ley de Educación Técnico Profesional (Nº 26.058/05) y Ley de Educación Nacional Nº 26.206/06 (en adelante LEN) resultan ser los hitos normativos que definen el nuevo rol de la educación dentro de la dinámica nacional (Cappelacci y Miranda, 2007).

Otro hito en la historia educativa en Argentina fue la sanción en 2005 de la Ley de Financiamiento Educativo (26.075) la cual aumentó considerablemente los recursos económicos para la educación, posicionando notablemente al país en el ranking mundial dentro de los mayores presupuestos educativos. A pesar de ello, las disponibilidades de recursos entre las provincias llevaron a que se genere una diferenciación en cuanto a los recursos volcados por las jurisdicciones, ya que el 70% del volumen presupuestario corresponde a las provincias. Así, entre los objetivos propuestos en la ley, la equidad y calidad educativa encontró diversos niveles y condiciones para plasmarse. Esto refleja una necesaria reflexión y debate entre los actores intervinientes y la sociedad ampliada de cómo generar mecanismos e instrumentos para una mejor institucionalidad del financiamiento educativo que logre subsanar las diversas brechas existentes (Bezem, Mezzadra y Rivas, 2012). De este modo, la vinculación del financiamiento educativo y el origen de los fondos lleva a reflexionar sobre el vínculo entre estructura social, intervención del Estado y papel asignado/valoración de la educación. En sintonía con la región, en Argentina los diversos avances en el vuelco presupuestario y

aumento en la matrícula han sido numerosos, no obstante, la distribución interna resultó demográficamente inequitativa y los condicionantes de la realidad laboral limitaron aleatoriamente los esfuerzos realizados (Krüger, 2016). Ahora bien, en los años posteriores a la debacle económica en Argentina, las demandas sociales y los actores intervinientes han incrementado sus reclamos en las diversas regiones que presentan niveles de desarrollo económico heterogéneo. En este marco, la demanda por mayores recursos y extensión de la formación en oficios y saberes técnicos se constituye en uno elemento de mayor pugna por el sostenimiento de los entramados locales (Catalano, 2013). Siendo el Estado el mayor garante de la formación técnica a nivel regional y local (Bloj, 2017), cabe preguntarse: ¿Qué ofreció la educación técnica en Argentina en dicho período?

Como punto de partida sobre la cual se conoce el entramado productivo y la formación disponible, la demanda de calificaciones y operarios se ha presentado diferenciada entre los diversos segmentos de la demanda de trabajo. Y, por lo tanto, pensar la vinculación entre la oferta y demanda tanto de lo educativo como lo laboral es una de las claves para pensar el vínculo educación y trabajo en la actualidad.

3. Metodología

El objetivo de la investigación es dar cuenta de la construcción de las trayectorias de egresados/as de la secundaria técnica. Para ello, contó con la reconstrucción de las trayectorias educativas de los y las jóvenes egresados de escuelas secundarias técnicas de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires, así como de Salta y Neuquén. A partir de las definiciones obtenidas en el análisis de las trayectorias, emergen preguntas en torno a las condiciones y temas de infraestructura en las cuales se desarrollaron los años de estudios posteriores. Los motivos de la incorporación de la revisión sobre las cuestiones de infraestructura se basan en la búsqueda de comprensión de las condiciones y capacidades de toma de decisiones y estrategias que los sujetos desarrollan en contextos situados. Se analizan datos secundarios de los distintos órganos de gobierno jurisdiccional pertinentes en la materia de educación técnica. La delimitación de la infraestructura

educativa, siguiendo las definiciones del DiNIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa) (2004), responde a las siguientes dimensiones de: 1) Matrícula: cantidad de estudiantes registradas en las unidades educativas; 2) Cantidad de instituciones: unidades organizativas institucionales donde se dictan las ofertas educativas; y 3) Cargos docentes: puestos de trabajo designados para tareas pedagógicas. El periodo temporal de análisis de los datos secundarios va desde el 2006 hasta 2018. En el 2018 se realiza el relevamiento de los datos primarios de la investigación sobre las trayectorias de egresados del secundario en las jurisdicciones señaladas anteriormente.

Así, los datos cuantitativos corresponden a la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas (DNPPE) del Ministerio de Educación de la República Argentina, como datos elaborados por el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)³.

En segundo lugar, la metodología cualitativa encuadra las entrevistas biográficas realizadas en el estudio sobre trayectorias de egresados. Con un total de 69 entrevistas realizadas, las entrevistas biográficas buscaron dar cuenta de los procesos y relaciones sociales ampliadas de la población entrevistada, en donde el enfoque retrospectivo se conjuga con el relevamiento de los sucesos narrados sobre sus trayectorias educativo-laborales postegreso. Al momento de la entrevista, los y las jóvenes contaban con una edad de 29 a 31 años, siendo su fecha de nacimiento entre los años 1987 y 1989.

Las mismas fueron construidas a partir de la situación de los y las jóvenes al final de los recorridos. Los criterios considerados son por un lado la integralidad educativa, dividiendo a las trayectorias entre "integrada" y "no integrada". Por otro lado, se analiza el tipo de trabajo actual y su vinculación con la especialidad

³ Del INET se retoma Disponible en la página web del organismo, el SEGETP (Sistema de Seguimiento de Egresados de la Educación Técnico Profesional) surge en 2008 como una iniciativa que buscó relevar las trayectorias educativas e inserción laboral de estudiantes que egresaron de la secundaria técnica. Desarrollada en diversas etapas, el SEGETP se compuso del Censo Nacional de Alumnos del Último Año de la Educación Técnico Profesional (CENUAETP 2009), la Encuesta Nacional de Inserción de Egresados de Educación Técnico Profesional (ENIE 2011) y la Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013 (ENTE 2013).

de la escuela secundaria de la cual egresaron. En cuanto a las trayectorias educativas integradas son aquellas trayectorias de continuidad de estudios postsecundarios relacionados con la especialidad de la escuela y se incluye los distintos niveles educativos: formación profesional, terciario, universitario. En cambio, en las trayectorias “no integradas” comprende a los y las jóvenes que no continuaron estudiando tanto como a quienes realizaron recorridos de estudios en áreas no relacionadas con la especialidad de la escuela. En los casos de jóvenes que habían abandonado los trayectos educativos postsecundarios se tomó la decisión de considerar como trayectorias integradas sólo si el joven había realizado más de la mitad del trayecto. En cuanto a las trayectorias laborales, se clasifican como trayectorias vinculadas a aquellas en las que hay relación entre la especialidad de la escuela y el trabajo realizado en el momento de la entrevista (Miranda y Corica, 2018). Y trayectorias laborales desvinculadas a aquellas en las que los y las jóvenes realizan ocupaciones no relacionadas o no realizan actividades productivas remuneradas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Tipologías de trayectorias educativo-laborales

Tipologías de trayectorias	
Tipo I	Trayectoria educativa integrada y trayectoria laboral vinculada
Tipo II	Trayectoria educativa no integrada y trayectoria laboral vinculada
Tipo III	Trayectoria educativa integrada y trayectoria laboral desvinculada
Tipo IV	Trayectoria educativa no integrada y trayectoria laboral desvinculada

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la tipología construida se analizan puntualmente los distintos cursos de formación que realizaron los jóvenes a lo largo de la década (“recorrido de estudios postsecundarios”), su relación con la especialidad de la escuela secundaria y los motivos por detrás de la elección de los cursos o carreras postsecundarios. Además, se indaga en la opinión de los jóvenes sobre la escuela

técnica para poder comprender los factores que influyen en las decisiones que tomaron los jóvenes luego del egreso. Se examinaron los aportes tanto de los conocimientos aprendidos como del título obtenido, y las opiniones sobre la influencia del recorrido secundario en la elección de los estudios postsecundarios. También se relevan las experiencias laborales que los y las jóvenes tuvieron mientras cursaba la escuela secundaria para conocer cómo fueron las primeras inserciones. La distribución de las trayectorias identificadas es la siguiente:

Cuadro 2. Composición de la muestra según tipología

Tipología	CABA	PBA	NQN	SLT	Total
Tipo I	8	12	13	4	37
Tipo II	-	-	1	1	2
Tipo III	5	2	3	5	15
Tipo IV	-	2	3	10	15
Total	13	16	20	20	69

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, las diferencias están en la composición por jurisdicción. En el tipo 4, la mayoría es de Salta. En cambio, en el tipo 3 la distribución por jurisdicción de los casos es bastante homogénea. Por último, el tipo 2 es el grupo menos numeroso (sólo 2 casos). Compuesto por varones, uno de NQN y otro de SLA. Por su parte, el tipo 1 se encuentra presente en todas las jurisdicciones (ver cuadro 2). Por el lado de la caracterización de los establecimientos educativos, los mismo fueron en total 29 escuelas que contaron con la siguiente distribución: 9 escuelas de CABA, 7 escuelas de la Provincia de Buenos Aires, 4 escuelas de Neuquén y 9 de Salta.

En el siguiente apartado se presenta la evidencia empírica correspondiente a la infraestructura educativa en Argentina, en particular del sistema educativo de formación técnica medio y superior no universitario.

4. Resultados y análisis

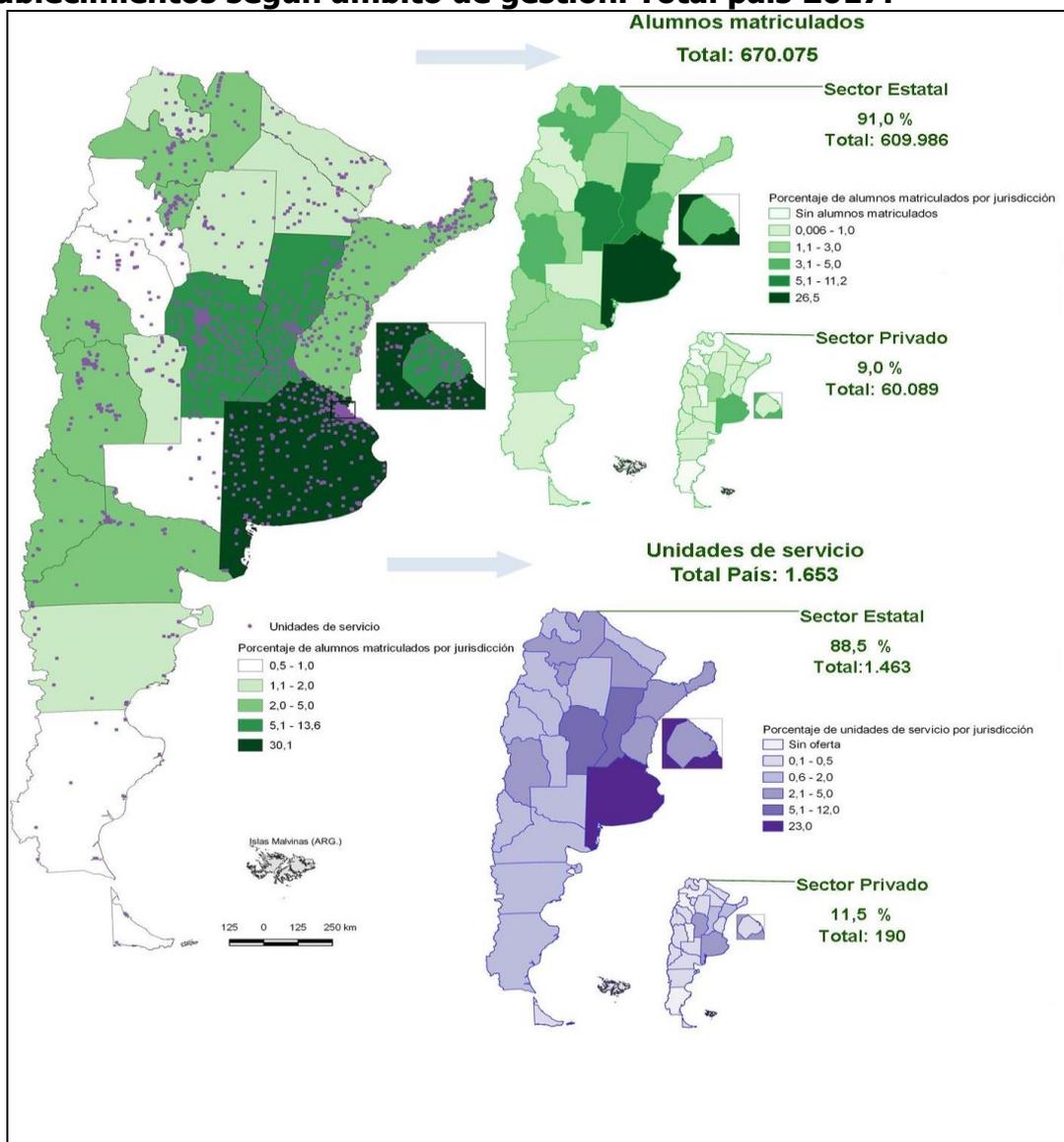
4.1. Evidencia cuantitativa

Con el amplio crecimiento de la matrícula secundaria, los niveles de eficiencia interna, es decir las tasas de egreso, sobreedad⁴, repitencia y abandono de la misma, muestra como para el total del país los niveles de eficiencia son elevados, con una tasa de egreso del 79%, en donde el desgranamiento interanual y repitencia rondan el 10% (MEN, s/f⁹). La estructura educativa en Argentina encuentra un alto nivel de predominio de definiciones locales, lo cual puede observarse en la distribución de años de escolaridad por nivel educativo, siendo que las distintas jurisdicciones muestran. De este modo, las jurisdicciones con la duración de 6 años del secundario son Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, San Juan, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán. Por el contrario, las jurisdicciones con 7 años son Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver cuadro 3). Cabe señalar que la organización educativa previa a la Ley Federal de Educación (Ley 24.195/93) estaba organizada en un nivel primario de siete años y un nivel secundario de cinco años. A partir de la la Ley de Educación Nacional (Nº 26.206) sancionada en el año 2006, en la cual se dispuso la obligatoriedad de la escuela secundaria, cambia la estructura educativa en un nivel primario de seis años y un nivel secundario de la misma duración es decir seis años. Sin embargo, cada jurisdicción tomo autónomamente (y de manera federal como es la toma de decisiones en cuanto a la política educativa) cambiar la estructura o dejarla como estaba previamente a esta última ley. Con este último cambio se dividió el nivel medio en 2 ciclos: Ciclo básico (que abarca los tres primeros años) y el Ciclo Orientado (que abarca los últimos 3 años). En el cuadro 3 se muestran cuales jurisdicciones tomaron el cambio y cuales quedaron con la estructura anterior.

⁴ Tasa de Promoción Efectiva: Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular que se matriculan como alumnos nuevos en el grado /año de estudio inmediato superior de ese nivel, en el año lectivo siguiente (MEN, s/fb, p. 64). Tasa de sobreedad: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados. Disponible en <https://bit.ly/37MX700>

Con presencia de instituciones privadas en el centro del país, sin embargo, es de destacar el grado de hegemonía que la gestión pública cuenta al interior de la modalidad, tanto en lo referido a las unidades educativas (88,5%) como de la matrícula (91%). La distribución al interior de la provincia de Buenos Aires (la más numerosa en términos absolutos y relativos) arroja una mayoría de casos de instituciones públicas, situación que se presenta más pareja en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver mapa 2).

Mapa 2. Distribución de la secundaria técnica por matrícula y establecimientos según ámbito de gestión. Total país 2017.



Fuente: Extraído de <https://bit.ly/2TvZ9cB>

Si se observa la cuestión de la eficiencia interna en los diversos ciclos, la sobreedad y el desgranamiento escolar resultan indicadores que, si bien la disponibilidad de datos resulta fragmentada, permiten un reconocimiento de tramos diferenciados al interior de la secundaria técnica. En el caso del Ciclo Básico, la problemática de la sobreedad se presenta con mayor fuerza que el nivel de abandono educativo (11,6% y 8,4% respectivamente). Por su parte, el Ciclo Orientado, el nivel de desgranamiento escolar encuentra que alrededor del 14% de su matrícula incurre en esta situación, hecho que ponen en proporción directa a la repitencia, con un 6,4% (MEN, s/f^a).

En este marco, la realidad del desgranamiento y sobreedad en los diversos ciclos entran en tensión con las directrices de obligatoriedad de asistencia de la población joven al sistema educativo. Ahora bien, para el total del país la sobreedad es en ciclos del 35% aproximadamente, lo cual, no obstante, al interior de las diversas jurisdicciones la situación se presenta dispar (Miranda, 2018).

Al observar el total país los niveles de repitencia se dan alrededor del 10% lo que, si se desagrega según las extensiones de los ciclos lectivos, presenta que en términos generales las jurisdicciones con mayor cantidad de años en su ciclo lectivo encuentran comparativamente niveles de repitencia más elevados. En este sentido, la Ciudad de Buenos Aires (14,6%), Neuquén (14,6%) y Salta (11,2%), las cuales se incluyen dentro del bloque del ciclo lectivo de 7 años, muestran que la repitencia entre su matrícula se halla por encima del caso de Buenos Aires (10,2%), cuya jurisdicción corresponde al grupo de provincias con ciclos lectivos de 6 años (ver cuadro 3). En contraposición, los niveles de egreso (promoción) del nivel secundario técnico de gestión pública reproducen las asimetrías al interior de los bloques jurisdiccionales, en donde en tanto tendencia aquellas provincias con ciclos lectivos más extensos muestran niveles menores de promoción entre su matrícula. Nuevamente, la Ciudad de Buenos Aires (68,3%), Neuquén (69,6 %) y Salta (68,2 %), muestran valores desfavorables entre su matrícula frente al caso de la provincia de Buenos Aires (72,3%), quién en este caso se encuentra por encima del promedio nacional (70,4%) (ver cuadro 3). Pareciera que la estructura

de 6 años sería una estructura que se logra una mayor permanencia y promoción de sus estudiantes que la estructura de 5 años del nivel secundario.

Cuadro 3. Porcentaje de repitencia en el nivel secundario técnico público según ciclo lectivo. Total país. Año 2016.

<i>Ciclo lectivo nivel medio de 7 años</i>		
Jurisdicción	% repitencia	% promoción
Chaco	10	72,4
Ciudad de Buenos Aires	14,6	68,3
Jujuy	5,6	67,5
La Rioja	3,9	74
Mendoza	12	69,9
Misiones	6,5	64
Neuquén	14,6	69,6
Rio Negro	17,6	65,1
Salta	11,2	68,2
Santa Cruz	15,6	66,8
Santa Fe	15	64,3
Santiago Del Estero	10,8	63,2
<i>Ciclo lectivo nivel medio de 6 años</i>		
Jurisdicción	% repitencia	% promoción
Buenos Aires	10,2	72,3
Catamarca	5,8	70,3
Chubut	9,4	75,8
Córdoba	12,5	71,9
Corrientes	7,9	79,1
Entre Ríos	9,9	70,6
Formosa	8,4	73,3
La Pampa	7	81
San Juan	10	68,9
San Luis	9,6	77,3
Tierra Del Fuego	13,3	76,4
Tucumán	6,3	68,3
Total país	10,9	70,4

Fuente: Elaboración propia en base a INET (2016)

Ahora bien, al momento de observar la evolución de la matrícula de la Educación Secundaria Técnica presenta una especificidad diversa al momento de verlo sucedido en las jurisdicciones seleccionadas en relación con el total del país. La provincia de Buenos Aires muestra un acompañamiento al crecimiento de Argentina, en donde si se desagrega la jurisdicción entre los partidos del

Conurbano y aquellos que se encuentran fuera de dicha demarcación (Resto de Buenos Aires) las mismas reflejan proporcionalmente el crecimiento, lo que lleva a un escenario de un alza en la matrícula provincial homogénea. Misma tendencia presentan las jurisdicciones de Neuquén y Salta, aunque es esta última la que mayor crecimiento arroja. La situación se presenta diferente para la Ciudad de Buenos Aires, la cual si bien entre los años extremos se encuentra una expansión que se debe al alza bianual 2007-2008, el comportamiento estancado y en proceso de retroceso de la matrícula surge como un elemento destacado (Miranda, 2018). En cuanto a la cantidad de instituciones y su correspondiente oferta en orientaciones, la distribución de la matrícula educativa encuentra una clara concentración en instituciones de gestión pública, en donde la escasa o inexistente oferta educativa privada, deja en evidencia el peso preponderante de la educación pública en las jurisdicciones abordadas (Miranda, 2018).

Un tema significativo resulta ser dentro de la estructura educativa y su correlato en la desigualdad educativa es la cantidad de cargos docentes en ejercicio en relación con la matrícula educativa. La proporción entre cargos docentes y matrícula educativa refiere a la división del *n de matrícula educativa* sobre el *n de cargos docentes*, siendo representado de la siguiente manera:

$$\text{Cantidad de estudiantes por docente} = \frac{\text{Matrícula Educativa}}{\text{Cargos docentes}}$$

Cuadro 4. Composición de los sistemas educativos por la relación cargos docentes y matrícula educativa de secundario técnico según jurisdicciones. Total, ámbitos de gestión y total país. 2016.

Ciclo lectivo nivel medio de 7 años

Jurisdicción	Cargos docentes	Matrícula educativa	Cantidad de estudiantes por docente
Chaco	1.057	11561	10,9
Ciudad de Buenos Aires	6.458	41288	6,3
Jujuy	797	10803	13,5
La Rioja	343	3767	10,9
Mendoza	2.364	31074	13,1
Misiones	1.210	17747	14,6
Neuquén	1.844	14145	7,6
Rio Negro	1.745	12468	7,1
Salta	1.058	24988	23,6
Santa Cruz	861	5809	6,7
Santa Fe	4009	52824	13,1
Santiago Del Estero	1010	9007	8,9

Ciclo lectivo nivel medio de 6 años

Jurisdicción	Cargos docentes	Matrícula educativa	Cantidad de estudiantes por docente
Buenos Aires	11.677	185760	15,9
Catamarca	589	5016	8,5
Chubut	968	11475	11,8
Córdoba	5.419	78099	14,4
Corrientes	1.475	15756	10,6
Entre Ríos	2.099	22808	10,8
Formosa	678	6681	9,8
La Pampa	502	4174	8,3
San Juan	1.143	12647	11
San Luis	1.050	11142	10,6
Tierra Del Fuego	409	3042	7,4
Tucumán	2.001	25286	12,6
Total país	50.766	617.367	12,1

Fuente: Elaboración propia en base a INET (2016)

*Los cargos contemplan aquellos registrados dentro y fuera del establecimiento educativo

A nivel país para una matrícula total de 617367 se registran 50766 cargos docentes, lo que arroja una cantidad de 12 estudiantes por docente. A diferencia de lo que sucede en los niveles de repitencia o egreso, en la cuestión de distribución de cargos docentes la situación se presenta con menor nivel de asociación al tipo de ciclo lectivo, ya que la distribución general muestra una

heterogeneidad significativa. No obstante, las jurisdicciones de Neuquén y Ciudad de Buenos Aires presentan una mejor performance a la hora de observar la distribución de los cargos docentes, situación que se matiza con mayor fuerza en la provincia de Buenos Aires y que encuentra en Salta el caso con mayor cantidad de estudiantes por cargo docente (23,6).

Si se extiende el análisis a las instituciones de formación post-secundario y Formación Profesional, las posibilidades territoriales de la oferta educativa muestra una de las cuestiones más significativas alrededor de las posibilidades en las trayectorias educativo-laborales de los y las egresadas de la secundaria técnica. Cabe aclarar que los niveles de comparación entre ofertas formativas específicas de la Formación Profesional y lo que refiere a la Formación Docente o el nivel Técnico Superior difieren en cuanto a recursos tangibles e intangibles. Sin embargo, la pertinencia de su análisis radica en las posibilidades de espacios formativos no universitarios efectivos y con reconocimiento oficial en Argentina. En términos proporcionales, en la jurisdicción Salta la oferta formativa con mayor presencia es la Formación Docente, la cual se constituye en la mitad de las instituciones existentes. Una situación distinta se presenta en Neuquén, en donde los espacios para quienes desean incurrir en la docencia resultan inexistentes, y en donde la formación terciaria encuentra sólo 4 instituciones, siendo la Formación Profesional el ámbito por excelencia. La jurisdicción Buenos Aires arroja una distribución un tanto más paritario entre las instituciones y posibilidades de formación post-secundaria, ya que si bien la Formación Profesional es quien detenta la mayor cantidad de instituciones (359), la Formación Docente y las instituciones de formación Superior Técnica encuentra los mayores valores relativos. Por el lado de la Ciudad de Buenos Aires, es la formación Superior Técnica la oferta más extendida con un predominio de esta significativo ante, por ej., las instituciones de Formación Docente (Cuadro 5).

Cuadro 5. Composición de los sistemas educativos por instituciones ingresadas al RFIETP según jurisdicciones. Total ámbitos de gestión y total país. 2016.

Ciclo lectivo nivel medio de 5 años

Jurisdicción	Formación docente	Superior Técnico	Formación Profesional
Chaco	14	5	28
Ciudad de Buenos Aires	15	109	68
Jujuy	14	12	27
La Rioja	5	9	7
Mendoza	15	37	84
Misiones	10	38	36
Neuquén	-	4	51
Rio Negro	3	12	13
Salta	33	7	26
Santa Cruz	1	4	10
Santa Fe	43	55	29
Santiago Del Estero	4	3	57

Ciclo lectivo nivel medio de 6 años

Jurisdicción	Formación docente	Superior Técnico	Formación Profesional
Buenos Aires	88	115	359
Catamarca	8	1	16
Chubut	-	6	15
Córdoba	26	64	5
Corrientes	24	6	33
Entre Ríos	28	14	19
Formosa	18	4	14
La Pampa	-	2	7
San Juan	2	5	96
San Luis	2	-	3
Tierra Del Fuego	-	2	3
Tucumán	25	15	36
Total país	378	529	1.042

Fuente: Elaboración propia en base a INET (2016)

En síntesis, y a partir de los datos cuantitativos relevados y analizados se constata que existen desigualdades y diferencias entre las jurisdicciones del país en cuanto a infraestructura educativa, sea cantidad de establecimientos educativos, relación docente-alumnos, tipo de formación ofrecida en cada jurisdicción, aspectos que visibilizan las desigualdades educativas y, que por lo tanto hacen al contexto en el cual las trayectorias educativas de los y las jóvenes en cada una de estas localidades que vehiculizan. Por eso, y a modo de profundizar en el análisis es que se incorporan en el siguiente apartado las entrevistas biográficas a egresados de escuela técnica de manera de mostrar la evidencia empírica relevada.

4.2. Evidencia cualitativa

En cuanto al relevamiento empírico realizado a partir de la investigación longitudinal realizada en el 2018 a jóvenes egresados de escuela media técnica de las 4 jurisdicciones ya mencionada es que se identificaron distintos tipos de trayectorias. Como se mencionó en el apartado metodológico, de las cuatro tipologías identificadas se destaca que entre ellas la mitad de los entrevistados se encuentran en las trayectorias educativas integradas y laborales vinculadas. Trayectorias que dan cuenta de la importancia y relevancia del título técnico. También el escaso número de recorridos donde hay vinculación laboral pero no integralidad educativa, pone en evidencia la importancia de los estudios postsecundarios. Por otro lado, se destaca que en el caso de los egresados y egresadas de la jurisdicción de Salta es donde se concentran la mayoría de los casos con menos trayectorias integradas y vinculadas.

En la tipología 2, que es la menos significativa ya que sólo se identificaron 2 casos, son jóvenes varones uno de Salta y otro de Neuquén que no continuaron estudios postsecundarios, pero sí realizaban trabajos relacionados con la especialidad del secundario. Este tipo de trayectorias se debería profundizar en un estudio específico para dar cuenta de las características de este grupo. Diego, uno

de los jóvenes, refleja en su historia la falta de disponibilidad económica por parte de su familia, lo que llevo a retirarse de la carrera universitaria que había iniciado para incorporarse al mercado laboral:

Mis padres me acompañaron mucho en las técnicas porque la verdad que ellos tenían que darme todos los días plata para comer porque básicamente yo vivía ahí, pero ya cuando llegue a la UNSA ellos optaron por hacerse a un lado y preguntaron... o estudiás o trabajás (...) todos tenemos diferencias en la familia y bueno ellos no tenían para sustentarme así que me dijeron que empiece a trabajar... empecé a trabajar y no me daban los tiempos lamentablemente no me daban los tiempos... (E56-V-SLA-SERVICIO)

Sin embargo, en 2009 Diego se incorpora al ejército como soldado, situación que, mediante su título en Técnico en Administración de Empresas, luego pasa a trabajar como oficinista civil, empleo que mantenía al momento de la entrevista.

En el caso de las trayectorias tipo 3 (educativa integrada y laboral desvinculada) se encuentran recorridos que evidencian diversas situaciones por las cuales luego del egreso y de estudiar carreras relacionadas con la especialidad de la escuela, los jóvenes no se encuentran insertos laboralmente en empleos relacionados al finalizar la tercera década de vida. Algunos se encontraban realizando empleos en otros rubros porque no encontraban demanda laboral de calidad en sus jurisdicciones. Este es el caso de Pedro, quien había realizado un secundario con orientación tecnológica y mecánica del sur del Conurbano Bonaerense y al egresar realizó diversos cursos profesionalizantes integrados con la especialidad (como técnico reparador de PC y otros cursos de redes). Relataba:

[...] estudié la carrera y salí de ahí ya con la idea de querer mezclar estas dos cosas, la tecnología como un canal de información para la gente que hoy todo el mundo está conectado a dispositivos móviles, computadoras, tabletas, pero transmitir estos trabajos en lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente, lo que hacen los guarda parques, hoy en día

entrevisto gente y me manejo con la tecnología para transmitir estas cosas. (E8-V-PBA-INDUSTRIAL)

Para otros jóvenes se debía a que aún no habían finalizado los estudios postsecundarios, por lo que creían que en un futuro podrían encontrar empleos de su profesión. Es el caso de Julia (E58-M-SLA-SERVICIO), quien egresó de una escuela de un barrio relegado del sur de la Ciudad de Salta con el título de técnica en informática. Con una primera inserción en diversos establecimientos de atención al público, y luego de un paso por la carrera de Recursos Humanos, comenzó el profesorado de matemáticas, estudios que sustenta con un emprendimiento de pastelería propio.

Por otro lado, están las trayectorias del tipo 4 que se diferencian en los recorridos postsecundarios. Algunos estudiaron carreras o cursos en áreas diferentes a la de la especialidad de la escuela y otros no continuaron ningún estudio luego de egresar. Pero en ningún caso los y las jóvenes se encontraban al final del recorrido en empleos que evidenciaran vinculación con la especialidad técnica. En cuanto a las jurisdicciones, se observa una mayor cantidad de jóvenes provenientes de la jurisdicción analizada del norte del país, Salta. En cuanto a las trayectorias educativas, no tuvo peso la escuela secundaria a la hora de elegir una carrera o curso para continuar los estudios. Y, en este sentido, se destaca que quizás esto tenga que ver con que la oferta de carreras postsecundarias ofrecidas en la jurisdicción fue un factor que influyó en los recorridos. En algunas jurisdicciones las posibilidades para continuar estudios estaban dentro del ámbito privado por lo que fueron opciones dificultosas para aquellos que no contaron con recursos de sostén familiar. Es el caso de Juan (E66-V-SLA-INDUSTRIAL), egresado de la especialidad en bienes y servicios con orientación en automotores, quien inició carrera de Criminalística en la Universidad Católica de Salta, la cual no pudo finalizar. Con respecto a su trayectoria laboral, si bien los saberes adquiridos en la formación media resultaron útiles para incorporarse a actividades de mantenimiento, los sucesivos empleos (vinculados al sector comercial) demostraron un recorrido disperso.

Ahora bien, en la tipología 1, la más exitosa o esperable, se encuentra un grupo de jóvenes egresados y egresadas que lograron integrar su formación post-secundaria con la especialidad de su título técnico y obtuvieron una inserción laboral vinculada con esa formación. Se caracteriza por la heterogeneidad de tipos de formación, la multiplicidad de experiencias educativas (tienen diversas formaciones, aunque logren sólo finalizar una) y diversidad de experiencias laborales que en algunos casos se fueron hilvanando hasta alcanzar el trabajo que tenían al momento de la entrevista. En el caso de las mujeres, si bien, la mayoría continuó estudiando carreras universitarias vinculadas a su especialidad y trabajan de eso actualmente, también se destacan distintas experiencias formativas de corta duración (cursos, carreras terciarias). Eso hizo que muchas de ellas permanezcan más años en el sistema educativo y por lo tanto les llevó más tiempo terminar la carrera universitaria (muchas de ellas se recibieron entre el 2015-2017). Clara, una joven de CABA que se recibió con un título en Diseño de Interiores, donde posteriormente también realizó una especialización en Seguridad e Higiene en la construcción en la una universidad pública de prestigio de la Ciudad de Buenos Aires. El caso de Clara es un ejemplo de los recorridos de jóvenes mujeres en los que se dio una simultaneidad de distintos tipos de formación con la actividad laboral.

En otros casos, el alargamiento del recorrido y la permanencia en el sistema educativo se da por cambios de carrera o de instituciones. Es el caso de Jéssica, una joven de la Ciudad de Neuquén egresada de la especialidad Maestro Mayor de Obra, quien presentó un recorrido educativo alargado en el tiempo y con tiempos de espera. Ella obtuvo el título secundario técnico dos años después de haber terminado de cursar, cuando logró rendir las materias previas que le habían quedado. Esta entrevistada no siguió una carrera universitaria, pero sí cursos de formación profesional vinculados a su especialidad. Jéssica contaba:

En el 2008, empecé a recursarlas y saqué todas las materias menos una que me quedó. En esa fecha ya mi papa trabajaba acá en el hospital y me dijo que faltaba gente y me llevó para que concurse. Y me presenté y

desde ese entonces trabajo acá. Una vez que ingresé al hospital, empecé a recurrir algunas materias y me recibí en el 2012 más o menos. (E42-M-NQN-INDUSTRIAL)

En cuanto a la modalidad de los empleos que actualmente tienen los jóvenes, se presenta el grupo de los que hicieron emprendimientos. Así, estos jóvenes estudiaron en especialidades industriales y tuvieron recorridos post-secundarios con estudios terciarios o universitarios, destacándose la inserción laboral en ámbitos vinculados con sus orientaciones. Es el caso de Fernando, quien había realizado el secundario en la Ciudad de La Plata, egresando como Maestro Mayor de Obras. En su recorrido estudió arquitectura y tuvo experiencias laborales en estudios de arquitectura (E26-V-PBA-INDUSTRIAL).

Por último, entre los egresados varones de este grupo se destacan los jóvenes que estudiaron carreras terciarias y actualmente se desempeñan como docentes. En los inicios de sus recorridos la docencia no se presentó como una primera elección de estudios ni de trabajo, sino que una vez insertos laboralmente deciden volcar sus estudios a dicha área. Una cuestión para destacar es que dentro de la especialidad industrial son varios los casos que luego de fluctuar entre diversas carreras universitarias, los jóvenes articulan el dictado de clases con una formación en docencia. Un ejemplo es Federico quien estudió primero Ingeniería en Electrónica y después abandonó para estudiar un profesorado. Federico se había egresado como Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánica de una escuela secundaria de la Provincia de Buenos Aires. Su primera experiencia laboral había sido una pasantía a través de la escuela. Hasta el segundo tiempo tuvo por varios empleos, siempre relacionados con su especialidad (mantenimiento de máquinas en diversas fábricas de la rama industrial), hasta que se inició como docente, en lo que trabajaba hasta el presente: "Estoy dando clases de ajuste, herrería y soldadura. Y después, estoy dando clases de dibujo técnico y de electricidad. (...) 2016 seguí estudiando el profesorado. Ya lo tenía por la mitad, no tenía sentido dejarlo" (E04-V-PBA-INDUSTRIAL).

En síntesis, en este grupo de jóvenes egresadas y egresados que lograron integrar su formación postsecundaria con la especialidad de su título técnico y obtuvieron una inserción laboral vinculada con esa formación se caracteriza por la heterogeneidad de tipos de formación, la multiplicidad de experiencias educativas (tienen diversas formaciones, aunque logren sólo finalizar una) y diversidad de experiencias laborales que en algunos casos se fueron hilvanando hasta alcanzar el trabajo actual.

5. Discusión y conclusiones

Las condiciones de acceso y permanencia al mercado laboral presentan en Argentina una fuerte segmentación regional y por rama de actividad para la población juvenil. En este sentido, el ingreso, estabilidad y calidad del empleo son diferenciados entre las provincias a raíz de las propias realidades en las cuales se insertan (Pérez y Busso, 2018). Con una estructura económica primarizada, la centralidad de las actividades de explotación agraria de enclave con baja o moderada incorporación tecnológica es la realidad sobre la que insertan las jurisdicciones de Salta y Neuquén, mientras el área del CABA y Conurbano Bonaerense incorpora un mayor nivel de industrialización y actividades vinculadas al turismo, con un aglomerado de población significativamente superior (Keogan, Calá, y Belmartino, 2020).

A partir de los datos analizados (tanto cuantitativos como cualitativos), los cuales dan cuenta de cómo la desigualdad de la oferta educativa presente en las distintas jurisdicciones tanto en el nivel secundario -escases de especialidades o inexistencia en algunos casos- así como en el nivel superior – en las jurisdicciones del interior del país la oferta de nivel superior es escasa y mayoritariamente privada- reflejan las diferentes posibilidades que tiene la población joven según donde viven. Se constata que no existen elementos de carácter económico universales a priori que detentan en la educación herramientas para los procesos de enclavamiento que se encuentran fuera de las condiciones contextuales y de las particularidades etarias y de género. Con las dificultades en la construcción de

las trayectorias y las diversas condiciones con que los sujetos pueden desenvolverse en relación con su posición en la estructura y sus diversos capitales, reflejan los recorridos individualizados con que los diversos grupos o clases sociales detentan los "éxitos" y "fracasos" en sus trayectorias, resultando de suma pertinencia la capacidad de intervención pública sobre los condicionantes y capitales situados (Cuervo y Miranda, 2015; Cuervo y Miranda, 2019).

En este sentido, el peso que tiene el título secundario y su orientación se pone en valor dentro de entramados productivos que potencien las oportunidades laborales.

Por lo tanto, tanto los elementos analizados desde el sistema educativo como los aspectos que sobresalen en las trayectorias educativas post-secundario de los y las egresados de escuela técnica da cuenta de la necesidad desde el Estado de mejorar la articulación y disponibilidad de ofertas educativas en las distintas jurisdicciones, especialmente las del interior del país (Salta y Neuquén). Los hallazgos obtenidos del estudio longitudinal realizado en el 2018 dan cuenta de que esa oferta educativa post-secundario debería estar vinculada al desarrollo productivo de cada una de las economías provinciales. Esto va a marcar el éxito, y/o parte de este, en las trayectorias formativas-laborales de la juventud de nuestro país. Ahora bien, y para cerrar, a partir de la evidencia empírica analizada surge la siguiente pregunta: ¿existe "igualdad de oportunidades" (Dubet, 2011) en sus trayectorias?

Referencias bibliográficas

- Bezem, P., Mezzadra, F. y Rivas, A. (2012). *Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Informe Final, Informe de Monitoreo y Evaluación*. Buenos Aires: CIPPEC.
- Bloj, C. (2017). *Trayectorias de mujeres: educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina, serie Asuntos de Género*, N° 145 (LC/TS.2017/25). Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Borras, I., Legay, A. y Romani, C. (2008). Les choix d'orientation face à l'emploi, *Bref Cereq*, 258, 1-4.
- Cappelacci, I. y Miranda, A. (2007). *La obligatoriedad de la educación secundaria en argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos*. Buenos Aires: DINIECE, Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología.
- Casal, J., García, M., Merino, R. y Quesada, M. (2006). Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo. *Trayectorias*, 8(22), 9-20.
- Catalano, A. (2013). *Protección social: barreras y desafíos. Pequeñas localidades, aislamiento socioeconómico y vulnerabilidad social*. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, MTEySS: Argentina
- Corica, A. (2019). El secundario vale y mucho: debates y nuevos desafíos. *Revista del IICE*, (46), 257-260.
- Cuervo, H. y Miranda, A. (Eds.). (2019). *Youth, Inequality and Social Change in the Global South*. Singapore: Springer.
- Cuervo, H. y Miranda, A. (2015). Current Debates in Social Justice and Youth Studies. En J. Wyn y H. Cahill (Eds.), *Handbook of children and youth studies*. Dordrecht: Springer.
- DiNIECE (2004). *Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en <https://bit.ly/2Tvf5f3>
- Dubet F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- INET (2009). *Censo Nacional de Alumnos del Último Año de la Educación Técnico Profesional (CENUAETP)*. Sistema de Seguimiento de Estudiantes y Graduados de la Educación Técnico Profesional (SEGETP).
- INET (2011). *Encuesta Nacional de Inserción de Egresados de Educación Técnico Profesional (ENIE)*. Buenos Aires: Ministro de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

- INET (2015). *Encuesta Nacional de Trayectoria de Egresados 2013*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Inst. Nacional de Educación Tecnológica. Disponible en <https://bit.ly/3oEKPgd>
- INET (2016). *La Educación Técnica Profesional en Cifras 2016*. Buenos Aires: Ministro de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Disponible en <https://bit.ly/2HADKfM>
- Jacinto, C. (Comp.) (2018). *El secundario vale. Saberes, certificaciones y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Miño y Dávila / Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Jacinto, C. (Comp.) (2016). *Protección social y formación para el trabajo de jóvenes en la Argentina reciente: entramados, alcances y tensiones*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Keogan, L., Calá, C. D. y Belmartino, A. (2020). Perfiles sectoriales de especialización productiva en las provincias argentinas: distribución intersectorial del empleo entre 1996 y 2014. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 20(1), 59-80.
- Krüger, N. (2016). Equidad educativa interna y externa: principales tendencias en Argentina durante las últimas décadas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 46(2), 39-78.
- Ministerio de Educación de la Nación (MEN, s/f a). *Indicadores de Eficiencia Interna - Educación Secundaria Común*. Disponible en <https://bit.ly/3kx3pod>
- Ministerio de Educación de la Nación (MEN, s/f b). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en <https://bit.ly/2HFurLX>
- Miranda, A. (Coord.) (2018). *La construcción de trayectorias laborales de los egresados de la escuela técnica: una mirada sobre la integralidad de la formación a una década de la ley de educación técnico profesional. Informe final*. Buenos Aires: Fondo Nacional de Investigaciones de Educación Técnico-Profesional–INET.

- Miranda, A. y Corica, A. (2018). Gramáticas de la Juventud: reflexiones conceptuales a partir de estudios longitudinales en Argentina. En A. Corica, F. A. Freytes y A. Miranda (Comp.), *Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Miranda, E. M. (2020). La política educativa como negocio: Ajuste presupuestario, discurso meritocrático y el "davos" de la educación en Argentina (2015-2019). *Revista Espaço Pedagógico*, 27(1), 9-29.
- Terigi, F. (2016). Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Revista Análisis*, 16. Disponible en <https://bit.ly/37RGX5o>

Fecha de recepción: 8 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2020



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)